

Asociación Museo de Arte de Lima

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú

Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono
Internet

51 (1) 611 3000
www.kpmg.com/pe

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Asociados y al Consejo Directivo de
Asociación Museo de Arte de Lima

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Museo de Arte de Lima (una entidad sin fines de lucro y en adelante “la Asociación”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Asociación, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Asociación son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.



Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra opinión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Asociación respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

26 de mayo de 2025

Emmerich, Córdova y Asociados

Refrendado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Emerzon Palacios A.', written over a horizontal line.

Emerzon Palacios A. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 43258

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

Contenido	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 29

Asociación Museo de Arte de Lima
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3,588,570	2,991,210
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7	317,145	343,743
Cuentas por cobrar	8	361,997	270,628
Publicaciones	9	688,538	735,597
Otras cuentas por cobrar		145,575	135,599
Total activos corrientes		5,101,825	4,476,777
Activos no corrientes			
Fondos sujetos a restricción	6	5,897	6,779
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7	2,324,339	2,472,264
Obras de arte	10	69,760,498	68,541,958
Instalaciones, mobiliario y equipo	11	2,000,969	3,618,469
Total activos no corrientes		74,091,703	74,639,470
Total activos		79,193,528	79,116,247

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	12	305,440	697,658
Cuentas por pagar diversas	13	3,341,905	1,598,486
Ingresos diferidos	14	4,317,882	4,274,198
Subvenciones del gobierno	15	987,245	1,294,901
Total pasivos corrientes		8,952,472	7,865,243
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	12	-	306,703
Cuentas por pagar diversas	13	365,414	336,552
Subvenciones del gobierno	15	-	987,246
Total pasivos no corrientes		365,414	1,630,501
Total pasivos		9,317,886	9,495,744
Patrimonio institucional			
Capital institucional	16	2,850,152	2,850,152
Reserva de patrimonio institucional		56,486,083	55,878,170
Superávit institucional acumulado		10,539,407	10,892,181
Total patrimonio institucional		69,875,642	69,620,503
Total pasivos y patrimonio institucional		79,193,528	79,116,247

Las notas adjuntas de las páginas 5 a la 29 son parte integral de estos estados financieros.

Asociación Museo de Arte de Lima**Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Ingresos			
Servicios de enseñanza	17	5,934,667	4,933,926
Donaciones y membresías	18	3,527,142	4,892,301
Servicios adicionales y otros	19	4,431,788	2,982,463
Resultado Bruto		13,893,597	12,808,690
Gastos administrativos y de promoción cultural	20	(13,890,645)	(12,287,347)
Gastos de personal docente		(275,236)	(400,224)
Otros gastos		(9,144)	(10,848)
Resultados de actividades de operación		(281,428)	110,271
Costos financieros	12(c)	(17,749)	(64,772)
Ingresos financieros		590	21,178
Diferencia en cambio, neta	4.A(i)	(54,187)	(106,864)
Costos financieros netos		(71,346)	(150,458)
Resultado del período		(352,774)	(40,187)
Otros resultados integrales			
Valorización de obras de arte recibidas en donación		607,913	460,709
Total resultados integrales del período		255,139	420,522

Las notas adjuntas de las páginas 5 a la 29 son parte integral de estos estados financieros.

Asociación Museo de Arte de Lima

Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	Capital institucional	Reserva de patrimonio institucional	Superávit Institucional acumulado	Total
Saldos iniciales al 1 de enero de 2023		2,850,152	55,417,461	10,932,368	69,199,981
Resultado integral del período					
Resultado del período		-	-	(40,187)	(40,187)
Valorización de obras de arte recibidas en donación	10	-	460,709	-	460,709
Total resultados integrales del período		-	460,709	(40,187)	420,522
Saldo al 31 de diciembre de 2023		2,850,152	55,878,170	10,892,181	69,620,503
Saldos iniciales al 1 de enero de 2024		2,850,152	55,878,170	10,892,181	69,620,503
Resultado integral del período					
Resultado del período		-	-	(352,774)	(352,774)
Valorización de obras de arte recibidas en donación	10	-	607,913	-	607,913
Total resultados integrales del período		-	607,913	(352,774)	255,139
Saldo al 31 de diciembre de 2024		2,850,152	56,486,083	10,539,407	69,875,642

Las notas adjuntas de las páginas 5 a la 29 son parte integral de estos estados financieros.

Asociación Museo de Arte de Lima
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobranza por servicios de enseñanza		5,934,667	4,933,926
Cobranza de donaciones y membresías		3,527,142	4,892,301
Cobranza por servicios adicionales y otros		4,431,788	2,982,463
Pagos a trabajadores, personal docente y servicios terceros		(11,132,578)	(11,953,298)
Otros pagos o cobros, neto		(752,596)	(561,028)
Flujos procedentes de actividades de operación		2,008,423	294,364
Pago de intereses	12(c)	(17,159)	(64,772)
Flujo neto generado por actividades de operación		1,991,264	229,592
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de instalaciones, mobiliario y equipo	11	(157,999)	(203,585)
Adquisición de obras de arte, neto de ingresos por subastas	10	(610,627)	(470,356)
Flujo neto usado en actividades de inversión		(768,626)	(673,941)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pago de préstamos bancarios	12(a)	(698,921)	(966,692)
Flujo neto usado en actividades de financiación		(698,921)	(966,692)
Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo		523,717	(1,411,041)
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		73,643	246,469
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		2,991,210	4,155,782
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		3,588,570	2,991,210
Transacciones que no representan flujo de efectivo y equivalentes al efectivo			
Adquisición de obras de arte, neto de ingresos por donaciones	10	607,913	460,709

Las notas adjuntas de las páginas 5 a la 29 son parte integral de estos estados financieros.

1. Actividad Institucional

A. Identificación y actividad económica

La Asociación Museo de Arte de Lima (en adelante "la Asociación"), es una institución cultural privada peruana sin fines de lucro fundada en 1954, cuya finalidad es el fomento cultural de las artes y sus disciplinas en el país, por acción propia o coadyuvante; así como la conservación, desarrollo y eficiente aprovechamiento del patrimonio artístico de su propiedad o del que se le confíe por instituciones y por particulares del país o del extranjero o por el mismo Estado Peruano.

La dirección registrada de la Asociación es Avenida 9 de diciembre 125, Cercado de Lima, Perú, ubicación en la cual se encuentran las instalaciones de su sede principal, que fue cedida en comodato por la Municipalidad de Lima Metropolitana y la sede en Camacho. Asimismo, la Asociación cuenta con veintiún sedes temporales en las cuales se brindan servicios de enseñanza y con un almacén ubicado en el distrito de Lurín.

B. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 están sujetos a la aprobación final de la Asamblea General de Asociados. En opinión de la Gerencia de la Asociación, los estados financieros del ejercicio 2024 serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados en la Asamblea General de Asociados del 23 de mayo de 2024.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Bases de medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación, excepto de las inversiones en fondos mutuos y las obras de arte recibidas en donación, los cuales son registradas a su valor razonable.

B. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Asociación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2024.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

D. Uso de estimaciones y juicios

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo período contable, se incluye en las siguientes notas:

- Valor razonable de obras de arte recibidas en donación (nota 3.H).

E. Medición de los valores razonables

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Asociación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía contable del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, ver mayor detalle en la nota 3.C.

3. Políticas Contables Materiales

La Asociación ha aplicado consistentemente las siguientes políticas a todos los periodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

Además, la Asociación ha adoptado políticas de revelación de información (enmiendas a la NIC 1 y a la declaración práctica 2 de las NIIF) a partir del 1 de enero de 2023. Las modificaciones requieren la divulgación de políticas contables materiales, en lugar de significativas. Las modificaciones también proporcionan orientación sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de políticas contables, ayudando a las entidades a proporcionar información útil y específica de políticas contables que los usuarios necesitan para comprender otra información en los estados financieros.

La Gerencia revisó las políticas contables e hizo actualizaciones a la información revelada en la nota 3 políticas contables materiales.

A. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende fondos fijos, cuentas corrientes, remesas en tránsito y depósitos a plazo

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar inicialmente se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Asociación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

▪ **Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Asociación cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Asociación puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los activos financieros de la Asociación son los expresados en el estado de situación financiera en los rubros de efectivo y cuentas por cobrar y pertenecen íntegramente a la categoría "Costo amortizado".

Deterioro del valor de activos financieros

Para cuentas por cobrar, la Asociación reconoce una provisión por deterioro en cada fecha de reporte. La Asociación ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Asociación considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso mayor a 365 días.

▪ ***Pasivos financieros***

Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento todos los pasivos de la Asociación se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Asociación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Asociación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Asociación también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Asociación tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

C. Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados y otro resultado integral, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a las ganancias diferido. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE).

D. Fondos sujetos a restricción

La Asociación no puede utilizar libremente los fondos sujetos a restricción, los cuales se encuentran a disposición del Comité de Dirección del Fideicomiso.

E. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Estas inversiones comprenden activos que se mantienen para ser negociados y comprenden principalmente las participaciones en fondos mutuos. Una inversión se clasifica en esta categoría si es adquirida principalmente para efectos de ser vendida en el corto plazo y que desde el momento de su registro contable inicial ha sido contabilizada a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran inicialmente al valor razonable sin considerar los costos de la transacción y, los cambios en el valor razonable, una vez ajustados por lo cobros y pagos (intereses o dividendos), que representan una ganancia y/o pérdida se reconoce en el Estado del resultado integral. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocerán en el Estado del resultado integral.

F. Publicaciones

Las publicaciones se miden al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado; excepto en el caso de las publicaciones por recibir, el cual se determina usando el método de costo específico de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado de las publicaciones en el curso normal de la Asociación (entidad sin fines de lucro), menos los costos necesarios para ponerlas en condición de venta y los gastos de comercialización.

Eventualmente, por las reducciones del valor en libros de las publicaciones a su valor neto de realización, se constituye una estimación para deterioro de publicaciones con cargo a los resultados del período en que ocurren tales reducciones.

La estimación por deterioro de publicaciones es calculada sobre la base de un análisis específico de su nivel de rotación y obsolescencia que realiza periódicamente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha estimación.

G. Instalaciones, mobiliario y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos del rubro de instalaciones, mobiliario y equipo se miden al costo menos su depreciación acumulada, y si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro, ver párrafo C anterior. El costo incluye su precio de compra, los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas y los costos por préstamos capitalizados en activos aptos, de ser el caso.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Asociación y el costo de estos activos puede ser medido confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las obras en curso son registradas al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren listos para su uso.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estos resultados se incluyen en el estado de resultados y otros resultados integrales como "Otros Ingresos".

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo fuese mayor que su valor recuperable, ver párrafo C anterior.

ii. Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula siguiendo el método de línea recta y; se reconoce en los resultados del período, considerando las siguientes vidas útiles económicas estimadas:

	Años
Instalaciones y otras construcciones	10
Salas y galería	10
Equipos de cómputo	4
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10

La vida útil económica se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

H. Obras de arte

La Asociación considera obras de arte a los activos que cumplan las siguientes dos condiciones: a) piezas que contribuyan a la preservación del patrimonio artístico y difusión de la cultura, y b) están protegidos, se mantienen no comprometidos, cuidados y curados. Las obras de arte se capitalizan.

Las obras de arte adquiridas son registradas a su costo de adquisición y por aquellas recibidas en donación son registrados a su valor razonable determinado a través de tasaciones realizadas por un profesional independiente experto en la materia de obras de arte y cultura.

Las obras de arte tienen una vida útil ilimitada en consideración a su valor cultural, estético e histórico y se muestran en el rubro "Obras de arte" del estado del estado de situación financiera. La valorización de obras de artes recibidas en donación será tasada anualmente y serán clasificados como prehispánico e histórico.

I. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que la Asociación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados y otros resultados integrales neto de todo reembolso relacionado.

J. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que exista una salida de fondos sea probable.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que generen ingreso de recursos.

K. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (soles) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales.

L. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Asociación reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre la venta de un producto o entrega el servicio a un cliente.

A continuación, los tipos de ingresos de la Asociación:

Ingresos por matrícula por servicio de enseñanza

Los ingresos por matrículas por servicios de enseñanza son reconocidos cuando se brinda dicho servicio. La Asociación tiene como política no reconocer los ingresos correspondientes a las matrículas percibidas a partir de la tercera semana, las cuales corresponden a servicios que serán prestados en el siguiente período, por lo que se difieren y se presentan dentro del rubro "Ingresos diferidos" del Estado de Situación Financiera.

Donaciones recibidas

El ingreso por donaciones recibidas en efectivo y en bienes y/o servicios (excepto obras de arte, ver nota 3.H) recibidas sin ningún tipo de restricciones, son reconocidas en su totalidad al momento de ser percibidas; por otro lado, las donaciones recibidas con la restricción de ser destinadas para un determinado fin específico por parte de la Asociación se reconocen en la medida en que dichas donaciones son utilizadas en dicho fin específico. Las donaciones no reconocidas como ingresos han sido diferidas y se presentan dentro del rubro "Ingresos diferidos" del Estado de Situación Financiera.

Servicios adicionales

Los otros ingresos, se reconocen de acuerdo con el criterio contable del devengado y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

M. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

N. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, por el método del interés efectivo.

O. Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del Gobierno se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que la subvención será recibida y todas las condiciones asociadas se cumplirán.

Cuando la Asociación recibe subvenciones de activos no monetarios, el activo y la subvención se registran a importes nominales. La subvención se reconoce en el estado de ingresos y gastos a lo largo de la vida del activo relacionado conforme éste se envíe a gasto por depreciación.

Cuando la subvención no se puede valorizar con certeza, la Gerencia de la Asociación realiza su mejor estimado con la información que se tiene a la fecha de los estados financieros.

P. Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Fecha efectiva
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha efectiva
Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada.
Nuevas normas	Fecha efectiva
NIIF 18 <i>Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada.
NIIF 19 <i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia no ha evaluado el impacto sobre los estados financieros de la Compañía de la adopción de estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
<i>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

Las NIIF S1 y S2 están sujetas a los procesos locales de adopción en Perú para entrar en vigencia.

4. Instrumentos Financieros: Valores Razonables y Gestión de Riesgos Administración de Riesgos Financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Asociación está expuesta a riesgos de mercado, de crédito, y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad de la Asociación y la Gerencia es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus operaciones.

La Gerencia de la Asociación es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de estos riesgos los cuales están descritos a continuación. Asimismo, se incluye el análisis de sensibilidad que intenta revelar la sensibilidad en los instrumentos financieros de la Asociación frente a los cambios en las variables del mercado y mostrar el impacto en el estado de resultados integrales, o en el patrimonio institucional, de ser el caso. Los instrumentos financieros que son afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Asociación.

A. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten a los ingresos de la Asociación o al valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo del mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la razonabilidad.

i. Riesgos de moneda

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Asociación mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de la mayoría de sus transacciones en su moneda funcional (soles). Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Gerencia ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que no ha realizado operaciones con instrumentos derivados para su cobertura.

La posición de moneda extranjera de la Asociación al 31 de diciembre es como sigue:

<i>En dólares estadounidenses</i>	2024	2023
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,363,543	1,314,422
Cuentas por cobrar comerciales	56,560	40,602
	1,420,103	1,355,024
Pasivos		
Cuentas por pagar diversas	(613,809)	(211,565)
	(613,809)	(211,565)
Posición activa, neta	806,294	1,143,459

Los saldos en moneda extranjera han sido expresados en soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante, SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

<i>En soles</i>	2024	2023
1 US\$ - Compra (activos)	3.758	3.705
1 US\$ - Venta (pasivos)	3.770	3.713

Durante el 2024 y 2023, la Asociación ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio por S/ 54,187 y S/ 106,864, respectivamente, la cual se encuentra presentada en el estado de resultados y otros resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años 2024 y 2023 si el dólar estadounidense hubiera tenido una devaluación/revaluación de 10% (variación que es considerada razonable) respecto del sol, asumiendo a las demás variables constantes.

<i>En soles</i>	Análisis de sensibilidad	Cambios en las tasas de tipo de cambio (%)	
2024	Devaluación	10	(38,882)
	Revaluación	10	38,882
2023	Devaluación	10	(146,240)
	Revaluación	10	146,240

ii. Riesgo de tasa de interés

La política de la Asociación es mantener financiamientos a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones no es importante debido a que la tasa de interés de sus contratos de financiamiento no difiere significativamente de las tasas de interés de mercado que se encuentran disponibles para la Asociación para instrumentos financieros similares.

iii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está originado, principalmente, por la incapacidad de los deudores en poder cumplir con el pago de sus obligaciones a la Asociación a medida que vencen, y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones que generen efectivo. Dicho riesgo está representado por los saldos depositados en bancos y por las cuentas por cobrar a la fecha del Estado de Situación Financiera. La Asociación deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden y establece políticas de crédito conservadoras. La Asociación no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito en exceso a las provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar ya registradas a la fecha de los estados financieros.

iv. Riesgo de liquidez

La Gerencia supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Asociación para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales de una entidad sin fines de lucro, siendo fundamental para cumplir con dicho objetivo las donaciones recibidas por la Asociación.

Si bien al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Asociación mantiene un capital de trabajo negativo (activos corrientes menos pasivos corrientes), ello obedece principalmente al tipo de operación de una entidad sin fines de lucro, donde gran parte de los pasivos corriente corresponden a ingresos diferidos que serán convertidos en el corto plazo en ingresos por donaciones e ingresos por servicios y no representan una obligación donde la Asociación tenga que utilizar su efectivo y equivalentes de efectivo para liquidar dichos pasivos; y por lo tanto el riesgo de liquidez esta mitigado y no es relevante para la Asociación.

Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Asociación clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del cierre del ejercicio:

		Flujos de efectivo contractuales			
<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Importe en libros	Menor a 1 año	Entre 1 y 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2024					
Obligaciones financieras	12	305,440	305,440	-	305,440
Cuentas por pagar diversas (*)	13	1,559,187	1,246,693	312,494	1,559,187
		1,864,627	1,552,133	312,494	1,864,627
Al 31 de diciembre de 2023					
Obligaciones financieras	12	1,004,361	697,658	306,703	1,004,361
Cuentas por pagar diversas (*)	13	1,458,536	1,121,983	336,553	1,458,536
		2,462,897	1,819,641	643,256	2,462,897

(*) Las cuentas por pagar diversas no incluyen pasivos por impuestos, anticipos, pasivos laborales ni donaciones reclasificadas.

B. Administración de capital

El objetivo de la Asociación es el fomento cultural de las artes y sus disciplinas en el país, por acción propia o coadyuvante; así como la conservación, desarrollo y eficiente aprovechamiento del patrimonio artístico de su propiedad o del que se le confíe por instituciones y por particulares del país o del extranjero o por el mismo Estado Peruano.

La Asociación monitorea su capital institucional sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio es determinado dividiendo la deuda neta entre el capital institucional total más la deuda neta. La deuda neta es calculada como el total pasivos menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital institucional total es calculado como el patrimonio institucional, según se muestra en el estado de situación financiera.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre, fueron los siguientes:

En soles	Nota	2024	2023
Total pasivo		9,317,886	9,495,744
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	5	(3,588,570)	(2,991,210)
Deuda neta		5,729,316	6,504,534
Patrimonio institucional		69,875,642	69,620,503
Ratio de apalancamiento		0.08	0.09

C. Valor razonable y jerarquía contable del valor razonable

A continuación, se presentan los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Asociación no mantiene instrumentos financieros medidos al valor razonable.

		Valor en libros			Valor razonable		
		Activos financieros al costo amortizado	Valor razonable	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 3	Total
En soles	Nota						
Al 31 de diciembre de 2024							
Activos financieros no medidos al valor razonable							
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3,588,570	-	-	3,588,570	-	-
Fondos sujetos a restricción	6	5,897	-	-	5,897	-	-
Cuentas por cobrar	8	361,997	-	-	361,997	-	-
		3,956,464	-	-	3,956,464	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable							
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7	-	2,641,484	-	2,641,484	2,641,484	2,641,484
		-	2,641,484	-	2,641,484	2,641,484	2,641,484
Pasivos financieros no medidos al valor razonable							
Obligaciones financieras	12	-	-	305,440	305,440	-	-
Cuentas por pagar diversas (*)	13	-	-	1,559,187	1,559,187	-	-
		-	-	1,864,627	1,864,627	-	-
Al 31 de diciembre de 2023							
Activos financieros no medidos al valor razonable							
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2,991,210	-	-	2,991,210	-	-
Fondos sujetos a restricción	6	6,779	-	-	6,779	-	-
Cuentas por cobrar	8	270,628	-	-	270,628	-	-
		3,268,617	-	-	3,268,617	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable							
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7	-	2,816,007	-	2,816,007	2,816,007	2,816,007
		-	2,816,007	-	2,816,007	2,816,007	2,816,007
Pasivos financieros no medidos al valor razonable							
Obligaciones financieras	12	-	-	1,004,361	1,004,361	-	-
Cuentas por pagar diversas (*)	13	-	-	1,458,536	1,458,536	-	-
		-	-	2,462,897	2,462,897	-	-

(*) No incluye pasivos ni activos estatutarios, tributos, anticipos ni beneficios sociales.

La Gerencia de la Asociación ha estimado que el valor en libros del efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar corrientes se aproxima a su valor en libros dado el vencimiento a corto plazo de los mismos y a que no presentan un riesgo de crédito relevante.

5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 este rubro comprende:

<i>En soles</i>	2024	2023
Caja y fondos fijos	96,185	215,670
Cuentas corrientes (a)	3,492,385	2,775,540
	3,588,570	2,991,210

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Asociación mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras locales, en soles y en dólares estadounidenses. Estos fondos son de libre disponibilidad y no devengan intereses.

De acuerdo con la información suministrada por Apoyo y Asociados S.A.C. la calidad de las instituciones financieras en las que se depositan el efectivo de la Asociación se discrimina como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2024	2023
Depósitos en bancos		
Clasificación A+	2,938,922	1,932,352
Clasificación A	553,463	843,188
	3,492,385	2,775,540

El deterioro del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido medido sobre la base de pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. La Asociación considera que su efectivo y equivalentes al efectivo tiene un riesgo de crédito bajo, con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

6. Fondos Sujetos a Restricción

Corresponde a donaciones depositadas en un fideicomiso cultural firmado en octubre de 2021 con La Fiduciaria S.A., destinado a financiar gastos operativos de la Asociación por cinco años (hasta el 2027).

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Asociación mantiene fondos sujetos a restricción administrados por La Fiduciaria por US\$ 704,465 (equivalente a S/ 2,647,381) y US\$ 761,794 (equivalente a S/ 2,822,786), respectivamente, de los cuales US\$ 702,896 (equivalente a S/ 2,641,484) y US\$ 759,965 (equivalente a S/ 2,816,007), respectivamente, fueron destinados a inversiones en fondos mutuos SURA sin plazo de vencimiento (nota 7).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, después de destinar a inversiones en fondos mutuos una parte de los depósitos del fideicomiso, el saldo que la Asociación mantiene en fondos sujetos a restricción administrados por La Fiduciaria asciende a S/ 5,896 y S/ 6,779, respectivamente.

7. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a participaciones en fondos mutuos constituidos en el mercado local en dólares estadounidenses, los cuales no mantienen vinculación económica con la Asociación. El valor de mercado de estas inversiones es determinado a su valor cuota al cierre de cada mes. A continuación, los fondos mutuos:

<i>En soles</i>	2024			2023		
	N° de cuotas	Valor cuota	Total	N° de cuotas	Valor cuota	Total
Fondos mutuos						
SURA	5,657	466.94078	2,641,484	6,420	438.63037	2,816,007
			2,641,484			2,816,007
Corto plazo			317,145			343,743
Largo plazo			2,324,339			2,472,264
			2,641,484			2,816,007

Al 31 de diciembre del año 2024 y 2023, las ganancias obtenidas por la valorización de mercado de los fondos mutuos ascendieron a US\$ 78,047 (equivalente a S/ 294,237) y US\$ 42,152 (equivalente a S/ 157,235) respectivamente.

8. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, este rubro comprende:

<i>En soles</i>	2024	2023
Anticipo a proveedores	56,550	55,700
Garantías (a)	43,075	17,738
Auspicios por cobrar (b)	40,138	76,565
Otras cuentas por cobrar (c)	222,234	120,625
	361,997	270,628

- (a) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a la garantía por el alquiler de dos locales (una sede educativa y un depósito de bienes). Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a garantías pagadas a la Municipalidad de Lima por el uso de la Plaza de las Fuentes.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente al auspicio realizado por Santiago Queirolo para una edición especial de merchandising con figuras icónicas del museo y por convenio de prestaciones recíprocas, cobrado en enero 2025 y el convenio con vigencia hasta el 2026, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a los auspicios realizados por JP Morgan, Proyecto Cuadrado 03 para la subasta de arte realizado en el mes de diciembre de 2023, cobrados íntegramente durante enero y febrero de 2024.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde principalmente al servicio de curaduría y asesoría de los elementos icónicos a LAP (Lima Airport Partness), servicios de enseñanza para Arte empresas y programa de extensión profesional, comisiones por alquileres, venta a librerías, entre otros de menor cuantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar es como sigue:

<i>En soles</i>	2024	2023
No deteriorado		
Vigente	227,832	118,377
Hasta 30 días	16,241	61,467
De 31 a 90 días	28,267	12,619
De 91 a 180 días	44,402	50,975
Más de 180 días	45,255	27,190
	361,997	270,628

En opinión de la Gerencia de la Asociación, la estimación de la pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

9. Publicaciones

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, este rubro comprende:

<i>En soles</i>	2024	2023
Libros (a)	608,782	683,674
En proceso	120,950	94,540
	729,732	778,214
Menos: Estimación por desvalorización (b)	(41,194)	(42,617)
	688,538	735,597

- (a) Corresponde a libros publicados por la Asociación y souvenirs adquiridos para la venta, los cuales se encuentran registrados al costo y son vendidos en librerías al público en general.

Durante el período 2024, la Asociación ha realizado la venta de libros y souvenirs por S/ 596,922 (S/ 539,126 en el periodo 2023), registrados en el rubro “servicios adicionales y otros” del estado de resultados y otros resultados integrales (nota 19).

- (b) El movimiento de la estimación por desvalorización de libros durante los años 2024 y 2023 fue como sigue:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Saldo inicial		42,617	99,087
Recupero	19	(1,423)	(56,470)
Saldo final		41,194	42,617

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de publicaciones cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

10. Obras de Arte

Al 31 de diciembre de 2024, al 31 de diciembre de 2023, las obras de arte adquiridas comprenden:

<i>En soles</i>	Saldo al 01.01.2024	Adiciones (a)	Retiros por subastas y otros	Valorizaciones (b)	Saldo al 31.12.2024
Cuadros	3,293,763	175,185	-	-	3,468,948
Colecciones (c)	1,118,966	-	-	-	1,118,966
Prehispánico (c)	8,249,929	-	-	502,918	8,752,847
Histórico	47,628,241	-	-	104,995	47,733,236
Textiles	1,107,583	31,758	(15,794)	-	1,123,547
Grabados	294,187	1,496	-	-	295,683
Esculturas	144,615	-	-	-	144,615
Libros	97,907	-	-	-	97,907
Cerámicos	94,004	16,523	-	-	110,527
Otras piezas de arte	6,512,763	417,869	(16,410)	-	6,914,222
	68,541,958	642,831	(32,204)	607,913	69,760,498

<i>En soles</i>	Saldo al 01.01.2023	Adiciones (a)	Retiros por subastas y otros	Valorizaciones (b)	Saldo al 31.12.2023
Cuadros	3,270,819	22,944	-	-	3,293,763
Colecciones (c)	1,118,966	-	-	-	1,118,966
Prehispánico (c)	8,158,961	-	-	90,968	8,249,929
Histórico	47,258,500	-	-	369,741	47,628,241
Textiles	798,158	309,425	-	-	1,107,583
Grabados	294,187	-	-	-	294,187
Esculturas	144,615	-	-	-	144,615
Libros	97,907	-	-	-	97,907
Cerámicos	87,137	6,867	-	-	94,004
Otras piezas de arte	6,381,643	143,235	(12,115)	-	6,512,763
	67,610,893	482,471	(12,115)	460,709	68,541,958

Asociación Museo de Arte de Lima

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

- (a) Al 31 de diciembre de 2024, las adiciones corresponden principalmente a la adquisición de obras de arte de distinto índole como son cuadros, textiles, cerámicos y otras piezas de arte por S/ 642,831 (S/ 482,471 al 31 de diciembre de 2023).
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, las valorizaciones corresponden al efecto de las tasaciones realizadas a las obras de arte recibidas en donación, el cual asciende a S/ 607,913 (S/ 460,709 al 31 de diciembre de 2023).
- (c) Las obras de arte recibidas en donación son clasificados en prehistórico e histórico y son medidos al valor razonable de acuerdo con tasaciones realizadas por especialistas certificados en materia de arte y cultura. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los saldos acumulados ascienden a S/ 56,486,083 y S/ 55,878,170, respectivamente y corresponden al efecto de las valorizaciones realizadas a las obras de arte recibidas en donación (ver nota 16).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Asociación mantiene contratado un seguro contra todo riesgo con la compañía Risk Strategies Company cuyo costo anual asciende a S/ 144,375, vigente desde el 1 de setiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025, que protege a las obras de arte hasta por un importe de US\$ 24,857,971. La Gerencia de la Asociación estima que el monto de cobertura para siniestros de la póliza de seguros es razonable, considerando el tipo de activos que posee la Asociación.

11. Instalaciones, Mobiliario y Equipo

A continuación, se presenta el detalle y movimiento del rubro por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

<i>En soles</i>	Instalaciones	Salas y galerías	Muebles y enseres	Equipos diversos	Equipos de cómputo	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2023	22,022,383	1,657,129	1,537,137	1,561,495	886,280	27,664,424
Adiciones (a)	-	-	97,983	33,200	72,402	203,585
Saldo al 31 de diciembre de 2023	22,022,383	1,657,129	1,635,120	1,594,695	958,682	27,868,009
Saldo al 1 de enero de 2024	22,022,383	1,657,129	1,635,120	1,594,695	958,682	27,868,009
Adiciones (a)	-	-	71,552	38,623	47,824	157,999
Saldo al 31 de diciembre de 2024	22,022,383	1,657,129	1,706,672	1,633,318	1,006,506	28,026,008
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de enero de 2023	17,622,177	1,657,129	1,374,240	992,066	816,347	22,461,959
Depreciación del período	1,594,402	-	46,927	102,972	43,280	1,787,581
Saldo al 31 de diciembre de 2023	19,216,579	1,657,129	1,421,167	1,095,038	859,627	24,249,540
Depreciación del período	1,592,755	-	44,722	96,711	41,311	1,775,499
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20,809,334	1,657,129	1,465,889	1,191,749	900,938	26,025,039
Valor en libros						
Al 31 de diciembre de 2023	2,805,804	-	213,953	499,657	99,055	3,618,469
Al 31 de diciembre de 2024	1,213,049	-	240,783	441,569	105,568	2,000,969

- (a) Durante el periodo 2024, las adiciones corresponden principalmente a adquisiciones de muebles y enseres, equipos diversos y equipos de cómputo por un monto ascendente a S/ 157,999 (S/ 203,585 durante el periodo 2023).
- (b) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se ha distribuido en gastos administrativos y promoción cultural del estado de resultados y otros resultados integrales:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Depreciación por subvenciones de gobierno	20	1,294,901	1,294,901
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo	20	480,598	492,680
		1,775,499	1,787,581

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Gerencia de la Asociación considera que no hay indicios de deterioro para estos activos a la fecha del estado de situación financiera.

12. Obligaciones Financieras

A continuación, presentamos la composición del rubro:

				Total	
<i>En soles</i>	Moneda	Tasa %	Fecha de vencimiento	2024	2023
Préstamos Reactiva (a)					
Banco de Crédito del Perú	Soles	1.14	12/05/2025	110,481	374,061
Banco Scotiabank	Soles	1.85	06/08/2025	96,459	239,960
Préstamos bancarios (b)					
Banco de Crédito del Perú	Soles	3.50	25/06/2025	98,500	390,340
				305,440	1,004,361
Por vencimiento					
Porción corriente				305,440	697,658
Porción no corriente				-	306,703
				305,440	1,004,361

- (a) La Asociación en el mes de mayo de 2020 firmó un contrato de préstamo con el Banco de Crédito del Perú dentro del marco del Programa Reactiva Perú por S/ 776,560 con una TEA de 1.15% y por 12 meses de período de gracia.

En agosto del 2020, la Asociación obtuvo un préstamo Reactiva adicional con el banco Scotiabank por S/ 424,000 con una TEA de 1.10% y por 12 meses de periodo de gracia.

Durante el mes de julio de 2021, la Asociación solicitó extender el período de gracia por 12 meses adicionales con los Bancos de Crédito del Perú y Scotiabank actualizándose el TEA en 1.14% y 1.85%, respectivamente.

Durante los años 2024 y 2023, la Asociación realizó amortizaciones de acuerdo con el cronograma de pagos por S/ 698,921 y S/ 966,692, respectivamente.

Los préstamos Reactiva devengaron costos financieros de S/ 10,237 durante el 2024, y S/ 42,211 durante el 2023, que se encuentra presentado en el rubro costos financieros en el estado de resultados y otros resultados integrales.

- (b) Los préstamos fueron destinados principalmente para capital de trabajo, devengan intereses a una tasa de mercado y no cuentan con garantía.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Asociación devengó costos financieros por S/ 17,159 y S/ 64,772, respectivamente, que se encuentra presentado en el rubro costos financieros en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

<i>En soles</i>	Obligaciones y préstamos	Superávit Institucional acumulado	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	1,004,361	10,892,181	11,896,542
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Pago de préstamos a entidades financieras	(698,921)	-	(698,921)
Total cambio por flujos de efectivo de financiación	(698,921)	-	(698,921)
Total resultados integrales	-	(352,774)	(352,774)
Cambios que no implican flujo de efectivo	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	305,440	10,539,407	10,844,847
Saldo al 1 de enero de 2023	1,971,053	10,932,368	12,903,421
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Pago de préstamos a entidades financieras	(966,692)	-	(966,692)
Total cambio por flujos de efectivo de financiación	(966,692)	-	(966,692)
Total resultados integrales	-	(40,187)	(40,187)
Cambios que no implican flujo de efectivo	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1,004,361	10,892,181	11,896,542

13. Cuentas por Pagar Diversas

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, este rubro comprende:

<i>En soles</i>	2024	2023
Donaciones reclasificadas (a)	1,643,028	-
Facturas por pagar (b)	760,138	757,173
Cuentas por pagar a SERPAR (c)	312,494	312,494
Vacaciones por pagar	268,476	275,342
Facturas por pagar proveedores varios (d)	118,945	200,797
Aportaciones y contribuciones por pagar	79,831	76,496
Tributo por pagar	56,961	28,091
Compensación por tiempo de servicios	56,320	53,238
Depósitos por identificar	52,920	24,058
Depósitos en garantía por pagar	29,534	22,557
Otros (e)	328,672	184,792
	3,707,319	1,935,038
Por vencimiento		
Porción corriente	3,341,905	1,598,486
Porción no corriente	365,414	336,552
	3,707,319	1,935,038

Asociación Museo de Arte de Lima

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

- (a) Corresponde a las donaciones recibidas en efectivo desde el 15 de setiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, conformado por subastas (S/ 673,242), Patronato y PAM (S/ 332,973), exposiciones (S/ 218,660), Cena de gala (S/ 148,929) y otros (S/ 269,224), los cuales no han sido reconocidos como ingresos por donaciones en el estado de resultados y otros resultados integrales debido a que con fecha 14 de setiembre de 2024 venció el plazo de vigencia de la renovación de la calificación como entidad perceptora de donaciones, de acuerdo a las normativas vigentes en el país. De acuerdo con la Gerencia y los asesores tributarios se estima que en el mes de octubre de 2025 se obtendrá nuevamente dicha calificación como entidad perceptora de donaciones.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a los saldos pendientes de pago por la compra de la obra "Tapiz Repostero" y "Poncho" por S/ 423,250 (S/ 416,851 al 31 de diciembre de 2023), adquisición de obra "Pirámide y urna" y "Amazograma #4, 2014" para los comités de colecciones por S/ 113,100 (S/ 148,520 al 31 de diciembre de 2023) y póliza de seguro por S/ 108,859 (S/ 103,036 al 31 de diciembre de 2023).
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a un alquiler hasta el año 2014 del ambiente "Hemiciclo de las Artes" ubicado en la sede principal de la Asociación. La Gerencia de la Asociación viene negociando la cancelación de dicha cuenta por pagar. En opinión de la Gerencia esta obligación no genera intereses.
- (d) Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en moneda nacional y extranjera, se originan principalmente por los servicios de seguridad, arriendo, publicidad, honorarios, entre otros menores, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.
- (e) Corresponde a gastos devengados por servicio de comercialización, alquileres, servicios públicos, seguridad particular, honorarios entre otros, propios de la operatividad de la Asociación.

14. Ingresos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, este rubro comprende:

En soles	2024	2023
Fideicomiso cultural (a)	2,411,111	2,955,484
Anticipos por servicios de enseñanza	790,100	664,061
Anticipos por exposiciones (b)	471,114	197,932
Aportes para remodelaciones	81,393	189,827
Otros menores (c)	564,164	266,894
Saldo final al 31 de diciembre	4,317,882	4,274,198

- (a) Corresponde a las donaciones realizadas por miembros del patronato para cubrir gastos operativos y de remuneraciones de posiciones curatoriales y educativas. Durante el 2024 se reconoció S/ 815,404 (S/ 888,653 durante el periodo 2023) como donación (nota 18).
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a los aportes de Fundación Telefónica, Fundación JOMA, Fundación THOMA y préstamo de obras a Fundación PROA. Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a los aportes de Fundación Telefónica.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente al aporte de Smurfit Kappa Foundation por S/175,401 para mejoras en tecnologías de la información. Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a los servicios por alquileres diferidos.

15. Subvenciones del Gobierno

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, este rubro comprende:

<i>En soles</i>	2024	2023
Proyecto COPESCO Nacional (a)	987,245	2,282,147
	987,245	2,282,147
Por vencimiento		
Porción corriente	987,245	1,294,901
Porción no corriente	-	987,246
	987,245	2,282,147

- (a) Con fechas 26 de julio de 2011 y 28 de junio de 2013, la Asociación y el Plan COPESCO Nacional suscribieron un convenio para la ejecución del proyecto de inversión pública “Mejoramiento del servicio de exposición permanente del atractivo turístico Museo de Arte de Lima”, recibiendo una subvención de S/ 12,949,001 a fin de realizar la remodelación del segundo piso del local donde opera la Asociación, el cual culminó en el año 2016.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se registró una depreciación de los subsidios de gobierno en el rubro “Gastos administrativos y de promoción cultural” ascendente a S/ 1,294,901 y S/ 1,294,901, respectivamente, la cual se compensa con el ingreso por la subvención por el mismo importe, y se presenta en el mismo rubro (nota 20).

16. Patrimonio Institucional

El patrimonio institucional está representado por aportes iniciales, capitalización del superávit institucional acumulado y el efecto del valor razonable de las obras de arte recibidas en donación.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la reserva de patrimonio institucional asciende a S/ 56,486,083 y S/ 55,878,170, respectivamente y corresponden al efecto de las valorizaciones realizadas a las obras de arte recibidas en donación (ver nota 10.c).

17. Servicios de Enseñanza

Los ingresos por servicios de enseñanza por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 comprenden:

<i>En soles</i>	2024	2023
Sede Lima	3,756,648	3,397,554
Sedes temporales	1,268,996	687,457
Cursos de extensión profesional	655,785	627,609
Arte empresa	244,783	206,756
Otros	8,455	14,550
	5,934,667	4,933,926

El incremento en el rubro de ingresos por enseñanzas corresponde a la mayor recaudación de ingresos durante la campaña de verano 2024, incremento de ventas del programa MALI diseño que se lanzó en julio 2023 y cursos para empresas.

18. Donaciones y Membresías

Los ingresos por donaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 comprenden:

<i>En soles</i>	2024	2023
Donaciones y membresías	3,527,142	4,892,301
	3,527,142	4,892,301

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde principalmente a las donaciones recibidas de entidades privadas y personas naturales para el desarrollo de exposiciones y curadurías.

Cabe destacar que esta partida incluye las donaciones provenientes de ingresos diferidos por fideicomiso cultural, exposiciones y proyectos y los destinados para la remodelación del segundo nivel del museo.

La disminución de dichos ingresos por donaciones corresponde al vencimiento del plazo de vigencia de la renovación de la calificación como "Entidad Perceptora de Donaciones" (ver nota 13(a)).

A continuación, detallamos el resumen de las principales donaciones recibidas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Fideicomiso cultural (a)	14(a)	815,404	888,653
Patronato y PAM (b)		606,603	998,138
Donaciones comité (c)		576,379	532,311
Centro Fundación Telefónica (d)		421,988	391,814
Cena de gala		328,896	405,871
Subastas		236,311	721,582
Aportes extraordinarios (e)		227,201	210,330
Curaduría (f)		106,960	88,109
Otros menores		207,400	655,493
		3,527,142	4,892,301

- (a) Corresponde a los ingresos reconocidos como donación del fideicomiso cultural destinado a cubrir gastos operativos y de posiciones en las áreas de curaduría y educación. Al 31 de diciembre de 2024, se mantiene como Fideicomiso cultural S/ 2,705,348 (S/ 3,112,719 al 31 de diciembre de 2023) (nota 14).
- (b) Corresponde a los pagos de los miembros del patronato y del Programa Amigos del Museo (PAM).
- (c) Corresponde a las donaciones realizadas por los miembros del comité de adquisiciones de arte contemporáneo y de formación de colecciones.
- (d) Corresponde a las donaciones recibidos durante el período para el desarrollo del Proyecto "Arte para Aprender". En base al convenio suscrito, la Asociación deberá remitir a la Fundación Telefónica los informes narrativos y económicos sobre el desarrollo y ejecución de las actividades del proyecto en las fechas detalladas según los cronogramas establecidos en el convenio.
- (e) Corresponde a los aportes recibidos de miembros del Consejo Directivo para solventar los gastos recurrentes de la Asociación y hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.
- (f) Corresponde a las donaciones destinadas principalmente a cubrir gastos generales y financiar adquisiciones específicas de la Asociación.

19. Servicios Adicionales y Otros

Los ingresos por servicios adicionales y otros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 comprenden:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Ingresos por alquileres y auspicios (a)		1,919,627	1,657,439
Ingresos por servicios (b)		901,070	280,368
Ingresos por venta de publicaciones y souvenirs	9(a)	596,922	539,126
Ingresos por ventas en las subastas (c)		357,105	212,618
Subsidios por ESSALUD		2,858	5,880
Recupero de desvalorización de publicaciones	9(b)	1,423	56,470
Concurso interescolar		61,134	-
Comisiones socios estratégicos (d)		122,391	28,244
Otros ingresos (e)		469,258	202,318
Saldo final al 31 de diciembre		4,431,788	2,982,463

- (a) Corresponde a los ingresos percibidos por los alquileres de diversos ambientes de la sede principal de la Asociación, auspicios obtenidos para las subastas y otros e ingresos por boletería.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde principalmente a servicios prestados de conservación y restauración y registro y catalogación de obras.
- (c) Corresponde a la recaudación por la realización de las subastas que se realizan cada año.
- (d) Corresponde a las comisiones por arriendo de estructuras, equipos de sonido e iluminación que hacen los proveedores por eventos que realiza la Asociación.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a las ventas realizadas a título gratuito, S/ 233,414 y S/ 103,228, respectivamente.

20. Gastos Administrativos y de Promoción Cultural

- A. Los gastos administrativos y de promoción cultural por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 corresponden a:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Gastos del personal	21	6,306,201	5,927,311
Servicios prestados por terceros (a)		4,661,591	3,941,994
Cargas diversas de gestión (b)		2,442,255	1,925,362
Depreciación por subvenciones de gobierno	11(b)	1,294,901	1,294,901
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo	11(b)	480,598	492,680
Ingreso por subvenciones del gobierno	15	(1,294,901)	(1,294,901)
		13,890,645	12,287,347

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo de servicios prestados por terceros está conformado, principalmente por el gasto de honorarios profesionales por asesoría de curaduría, conservación y restauración, gastos de transporte, alquileres, servicio de vigilancia privada, diseño y publicidad, asesorías para eventos, gastos de servicios básicos y de difusión, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde al gasto por los seguros diversos que mantiene la Asociación, así como los gastos incurridos en la organización y desarrollo de las diversas actividades realizadas por la Asociación durante el año.

21. Gastos de Personal

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En soles</i>	2024	2023
Remuneraciones	4,129,570	3,765,200
Gratificaciones	707,033	648,049
Régimen de prestaciones de salud	426,214	388,767
Compensación por tiempo de servicios	337,697	326,985
Vacaciones	298,275	333,987
Otras cargas de personal	407,412	464,323
	6,306,201	5,927,311

- (a) El número promedio de empleados en la Asociación fue de 179 y 175 en los años 2024 y 2023, respectivamente.

22. Situación Tributaria

- A. De acuerdo al inciso b) del Artículo 19° del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N° 179-2004-EF, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución a cualquiera de los fines antes expuestos, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta. En la Resolución de Intendencia N° 023-5-00352 de fecha 24 de noviembre de 1994 emitida por SUNAT, la Asociación fue incorporada al Registro de Entidades Inafectas y Exoneradas al Impuesto a la Renta. De acuerdo con el Artículo 8° del Decreto Legislativo 970 del 24 de diciembre de 2006, la Asociación gozó de esta exoneración hasta el 31 de diciembre de 2008. El 10 de marzo de 2007, se publicó el Decreto Legislativo 972, el cual prolonga la vigencia de la exoneración hasta el 31 de diciembre de 2011. Este Decreto entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2009. Finalmente, mediante Ley No. 29966 – Ley que prorroga las exoneraciones del artículo 19° del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, de fecha 18 de diciembre de 2012 y vigente a partir del 1 de enero de 2013, se amplió esta exoneración hasta el 31 de diciembre de 2026.

La Ley del Impuesto General a las Ventas no exonera de este impuesto a las asociaciones sin fines de lucro como tales, por lo tanto, en caso éstas realicen operaciones que se encuentren gravadas con dicho impuesto, deberán determinar si califican o no como habituales a efectos de gravar las mismas con el IGV.

- B. Las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de los años 2020 al 2024, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la entidad, por lo que cualquier impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

23. Eventos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de estos estados financieros no se han identificado eventos o hechos de importancia adicionales que requieran ajustes o revelaciones adicionales al 31 de diciembre de 2024.